



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 31 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1433

VISTOS:

1. Memo N°41 del 30/05/2016 de Tesorería Municipal, solicita autorizar Decreto Exento para regularizar la cuenta corriente de Fondos Ordinarios.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas dictar Decreto de Pago a nombre de la Ilustre Municipalidad de Vallenar para efectuar ajuste contable para regularizar la cuenta corriente de administración fondos ordinarios, por protesto de cheque N°E09008353 del Banco BCI por un valor de \$93.983.-, debido a que el documento se encontraba caducado

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 116-01-00-000 “Cheques Protestados”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS KATERINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~ ~~ADMINISTRADORA MUNICIPAL~~

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes ✓

KAZR/NEFR/PALT/cktv.-